

TARIFARIO DE COMISIONES DE CÁMARA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA (CCE) - WAYKI APP

VIGENTE A PARTIR DEL 18 DE MAYO DEL 2020

CATEGORIAS	DENOMINACIONES	PRODUCTOS CMAC CUSCO	COMISIÓN	PLAZA	MONTO				OPORTUNIDAD DE APLICACIÓN
					SOLES	DOLARES	MINIMO	MÁXIMO	
Transferencias	Transferencia a otra empresa	En transferencias Ordinarias : Cuenta de Ahorros, Cuenta de Ahorros con Órdenes de Pago, Cuenta Sueldo	COMISIÓN POR TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS ORDINARIAS	Misma plaza	S/ 1.00	US\$ 1.00	-	-	Por operación
				Otra plaza	0.10%	0.10%	S/ 3.00 ó US\$ 1.00	S/ 14.00 ó US\$ 4.00	
				Plaza Exclusiva *	0.10%	0.10%	S/ 3.00 ó US\$ 1.00	S/ 14.00 ó US\$ 4.00	

*Agencia Espinar y Santo Tomas

Toda transacción financiera esta sujeta al pago del ITF de 0.005% conforme a la Ley N° 29667 (a partir del 01/04/2011). Para cualquier consulta o mayor información sobre nuestros productos y tasas puede acudir a nuestra red de atención, visitas a nuestra página Web www.cmac-cusco.com.pe

La Empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero , aprobado con Resolución SBS N° 3274-2017 y sus modificatorias .

Información difundida conforme al Reglamento de Comisiones y Gastos del Sistema Financiero aprobado mediante Resolución SBS N° 3748-2021